ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL LA LIGUA
SESIÓN N° 24 ORDINARIA

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 16:14 horas del día martes 21 de julio de 2026, el Sr. Alcalde Patricio Pallares Valenzuela, abre la sesión ordinaria del Concejo, en el nombre de Dios y de la comuna que los eligió, en el salón de honor "León Enrique Porte F." del edificio consistorial.

Asistencia Concejales:
- Sr. Enrique Areco Varela.
- Sr. Camilo Castillo Limarí.
- Sra. Claudia Cortéz Osses.
- Sr. Mauricio Díaz Cancino.
- Sra. Ligia Osorio Osorio.
- Sra. Doris Sánchez Villalobos.

Asistencia de funcionarios municipales:
- Sr. Felipe Vergara Lucero, Director SECPLA.
- Sr. Ernesto Olivares Olivares, profesional SECPLA.
- Sra. Mitsy Pérez Gutiérrez, Jefa de Contabilidad y Presupuesto DAF.
- Sr. Felipe Morales Ossio, Administrador Municipal.

Actúa como ministro de fe:
María Ignacia Ibacache Gallardo, Secretaria Municipal.

TABLA A TRATAR:

1.- **Aprobación actas de sesiones anteriores:**
Sesión Ordinaria N° 21 de fecha 15-06-2026.
Sesión Ordinaria N° 22 de fecha 08-07-2026.
Sesión Ordinaria N° 23 de fecha 14-07-2026.

2.- **Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes.**

3.- **Pronunciamiento sobre autorización para la contratación derivada de la Licitación Pública ID N.° 2784-31-LP26, denominada 'Construcción Recinto Comunitario Av. Cementerio, comuna de La Ligua', Código BIP N.° 40065510-0, por involucrar un monto superior a 500 UTM, conforme a lo establecido en el artículo 65, letra j), de la Ley N.° 18.695."**
Expone: Paola Leiva Leiva y Kathia Vega Villarroel, profesionales SECPLA.

4.- Varios, incidentes y comisiones.

Alcalde Patricio Pallares:
Bueno, hoy vamos a tener un Concejo con cuatro puntos, bien breve el Concejo, ya que también tenemos que seguir en terreno. Agradecer a cada uno de los Concejales que ha estado también apoyando estas lluvias; a todo el personal municipal que ha estado trabajando día y noche; a los Bomberos; Carabineros; a las fuerzas públicas; a la Delegación; y a todos los que han sido parte de esta problemática que hoy día nos afecta bastante. Más que el agua, han sido los vientos, que han sido algo fuera de lo común para nuestra comuna; esperamos también que los canales del sector del río Petorca, que pasa por Longotoma, no causen daño, ya que ha ido creciendo el caudal a raíz de que siguen las lluvias; y también agradecer a todos los particulares, incluso, que han ofrecido el apoyo para esta situación.

Saludar también a toda la gente que lo ha estado pasando mal, especialmente a la gente que ha tenido pérdida total de sus casas, que por milagro ha salvado a su familia; saludarlos a ellos también con mucho cariño; saludar a toda la gente que ha perdido su techumbre. Creo que lo más importante, a pesar del daño, que no tenemos vidas humanas y eso nos da la tranquilidad, pero vamos a luchar para que esta gente se pueda parar y podamos sacar adelante esta comuna de La Ligua, que ha sido bastante azotada durante estos días y estas lluvias que van a seguir.

Hemos hecho también un llamado como Concejo Municipal para que esta zona sea declarada zona de catástrofe, ya que tenemos dos ríos que pasan por la comuna, que es el río Petorca y el río Ligua, que vienen con su caudal con mucha agua y han provocado también varias problemáticas. Los vientos también, que han sido nefastos, nos han dejado sin luz, más de 40 postes caídos en toda la comuna; en la entrada principal 15 postes y ha creado también la problemática que la gente está sin luz, que la gente también tiene problemas con sus medicamentos que tienen que ir congelados, su mercadería.

También comentarles que las personas, que todos los que tengan problemáticas en cuanto al tema de sus medicamentos, mercadería que se les ha descompuesto por los cortes de luz, también ellos pueden hacer su reclamo y su denuncio, y la empresa les va a devolver hasta 40 mil pesos en cuanto al tema de los daños sin boletas; los que tengan mayores daños, presentando las boletas, también la empresa tendría que devolverle los daños que fueron afectados durante estos días.

Decirle a la gente, llamarlos a la calma, que vamos a seguir monitoreando, a seguir recorriendo nuestra comuna. Esperamos que las clases se suspendan hasta el lunes, no solamente por hoy día, ya que aún los colegios no están habilitados, porque un colegio sin luz y agua no puede funcionar, y si las APR no están en condiciones, los colegios tampoco están en condiciones; los establecimientos aún siguen húmedos, los caminos aún no hay conexión en muchos de los sectores, así que también hago el llamado a que nuestra petición como Concejo Municipal sea escuchada, y también agradezco a los parlamentarios de ambos lados, de izquierda, de derecha, que se han cuadrado con esta petición de este municipio para poder declarar zona de catástrofe, así que un saludo grande también para ellos, y creo que en estos momentos eso es unión real, cuando nos cuadramos por un solo fin, que es la comunidad.

Hago el llamado también, ojalá que se puedan aplazar las clases con los colegios abiertos, para que la gente pueda mandar a sus niños, por último, a tener sus raciones de alimento, pero tenerlos en clase con estas condiciones también va a ser perjudicial, aunque paren las lluvias, porque están todos los establecimientos húmedos, hay muchos sectores que están aislados, así que ojalá que

también seamos escuchados; por lo menos anoche ya nos escucharon y esperamos que esto siga de esa forma.

Sin más decir, damos inicio a este Concejo Municipal.

Sr. Alcalde enuncia el punto 1.-

Primer tema:

Aprobación actas de sesiones anteriores:

Acta Sesión Ordinaria N° 21, de fecha 15 de junio de 2026. Aprobada por la unanimidad de los miembros presentes.

Concejal Ligia Osorio:
Buenas tardes presidente…

Alcalde Patricio Pallares:
Buenas tardes Concejala.

Concejal Ligia Osorio;
… buenas tardes colegas, funcionarios municipales, Comunicaciones y todos quienes están presentes también; a Desarrollo Social, que ha estado trabajando intensamente durante todos estos días de temporal, y a todos los funcionarios, Operaciones, Emergencias, Seguridad, bueno, para qué nombrar, en general a todos los funcionarios municipales que han estado presente en cada rincón de nuestra comuna de La Ligua.

Valorar el trabajo que se ha estado haciendo desde el Alcalde a los funcionarios y también mis colegas Concejales, que hemos estado presentes en terreno con las distintas familias que han tenido sus problemas o las comunidades.

Bueno, sumarme también a su requerimiento, así como lo hicimos, señor presidente, en solicitar la zona de catástrofe para nuestra comuna de La Ligua y especialmente también para la provincia de Petorca, las localidades que lo están pasando muy mal. Me sumo a eso y por supuesto que ha tenido el respaldo de este Concejo, especialmente también de esta Concejal y todo el Concejo Municipal con respecto a eso.

Señor presidente, yo apruebo el acta número 21.

Concejala Claudia Cortéz:
Alcalde, saludarle, saludar a los colegas, a los funcionarios municipales.

En primer lugar, quiero agradecer que me hayan esperado por el retraso, como bien saben, todos nos estamos movilizando, tuve allí una situación con mi vehículo tratando de trasladar también a una vecina, pero quiero agradecer la disposición y la voluntad.

En segundo término, quiero hacer un reconocimiento a todos los funcionarios municipales que han trabajado y se han desplegado arduamente durante todos estos días durante estos sistemas frontales que han dejado en nuestra comuna muchos daños, muchos estragos, que esperamos en algún momento comenzar a reconstruir, a reparar y allí una también valoración a esos funcionarios que se

han quedado más allá de su jornada laboral, en horas también de madrugada, muchos de ellos trabajando.

Asimismo, con los colegas Concejales hemos estado desplegados en distintos lugares, tratando de atender los distintos requerimientos, que son muchos, la verdad, y también allí pido las disculpas cuando uno no alcanza a gestionar un requerimiento, porque también hay un equipo humano que está recibiendo muchas solicitudes.

En tercer punto, presidente, si me permite, quiero plegarme a la solicitud que hicimos ayer como cuerpo de Concejales sobre la solicitud de que se decrete zona de catástrofe a nuestra comuna; eso permite muchas... se habilitan muchos caminos y se facilitan muchos procesos también, no solamente por la disposición de las Fuerzas Armadas en nuestra comuna, sino que también para el acceso a los recursos que vamos a necesitar, para el acceso de los recursos para la emergencia y para la reconstrucción. Hay mucha gente que no solamente ha tenido daño en sus viviendas, sino que en sus fuentes laborales, y eso nos ha preocupado, nos preocupa y vamos a trabajar por ello; ayer también hablamos de eso, hablamos también y le solicitamos al Subsecretario que se hiciera también la suspensión de las clases durante toda esta semana, porque no solamente tiene que ver con el retorno para habilitar espacios para la alimentación, sino que eso requiere de desplazamientos y de establecimientos que estén en condiciones.

No me quiero extender, pero sí reforzar que aquí como Concejo Municipal hemos estado unidos en este frente para y en pos de la comunidad, y lo vamos a seguir estando, porque es importante también tener una sola voz y una sola visión para apoyar a nuestra comunidad.

Con ello, también respecto a la aprobación del acta, apruebo Alcalde.

Alcalde Patricio Pallares:
Sí, Concejala, agregar también que no solamente hemos hecho el llamado a nivel comunal, sino que a nivel provincial, pensando también en nuestros vecinos y a la vez también solicitamos como Concejo Municipal que cada ayuda que llegue a esta comuna sea canalizada por la Administración Municipal, y no por otras dependencias. Creo que acá tenemos los maestros pertinentes para que vayan... vamos guiando y vamos realizando los trabajos de buena forma.

Concejal Enrique Areco:
Gracias Alcalde, muy buenas tardes; buenas tardes a los colegas, a quienes nos acompañan también y a quienes nos siguen a través de las redes.

También me gustaría comenzar agradeciendo, la verdad, públicamente el trabajo realizado por usted, Alcalde, por su equipo, por los equipos municipales; la verdad es que se han visto desplegados en toda la comuna, la verdad que se han sacado la mugre trabajando para poder responder ante esta emergencia; los departamentos de DIDECO, Seguridad Pública, Medio Ambiente, las chicas de Comunitario, Operaciones y, bueno, todos los funcionarios municipales que han estado desplegados en el territorio.

También reconocer que, a pesar de todas las diferencias que legítimamente podemos tener como Concejo, yo me siento orgulloso de pertenecer a este cuerpo colegiado, la verdad es que todos mis colegas han estado también desplegados en distintos puntos de la comuna y hemos estado tratando de resolver diferentes problemáticas de nuestros vecinos, así que también agradecerle a nuestros colegas la buena voluntad, en estos momentos difíciles todos nos estamos uniendo para poder sacar adelante a nuestra comuna.

También hacer un llamado a nuestros vecinos también a tener paciencia, comprensión y empatía, porque los recursos humanos y materiales son finitos, no infinitos; aunque se ha trabajado intensamente en terreno, estamos enfrentando una catástrofe que no teníamos registro antiguamente, la verdad es que esto ha sobrepasado a nuestra comuna y a nivel de país, es una catástrofe a nivel nacional, entonces, también llamar a nuestros vecinos a que tengan un poco de empatía, que tengan un poco de paciencia, estamos tratando de resolver lo que más podemos, lo que más está a nuestro alcance.

Todas las instituciones, Carabineros, Bomberos, PDI, han estado desplegadas en conjunto con Seguridad Pública, el municipio; ayer también tuvimos reunión de COGRID con diferentes instituciones de Gobierno, esperamos poder ir resolviendo. También hemos estado en contacto, ayer a través de la reunión me reuní con CGE también para poder ver el tema de muchas familias que todavía hace más de cinco días que están sin luz, creo que también ahí usted como autoridad y nosotros debemos también tomar medidas en contra de la empresa, que no ha estado a la altura también de este frente de mal tiempo, no se prepararon como debían, la verdad, pero, gracias a Dios, ahora también hemos tenido contacto con ellos para poder ir resolviendo; en la mañana nos reunimos con el gerente para poder entregarle algunos sectores que todavía no se les reactiva el suministro de energía, hace ya casi cinco o seis días, la verdad que las familias están sufriendo mucho, hay familias insulino dependientes que están también ahí complejas. Llamamos también a los vecinos que sí tienen luz, tal vez, poder ayudar a los vecinos que no tienen, a tener empatía y poder ayudarnos también entre la comunidad, y no solamente depender del municipio, creo que a veces hay cosas que como comunidad también podemos aportar.

Eso es por mi parte, Alcalde, agradecer el trabajo de todo el equipo, a usted y a los colegas.

Obviamente, apruebo la sesión ordinaria número 21, confiando en el trabajo de la Secretaria, que deja todo ahí, hasta el punto y la coma, no se le va a una.

Concejal Camilo Castillo:
Muy buenas tardes Alcalde…

Alcalde Patricio Pallares:
Buenas tardes.

Concejal Camilo Castillo:
… a los funcionarios y funcionarias presentes, a mis colegas, a la comunidad que tal vez nos está oyendo, a pesar del sistema frontal que ha estado agobiando a nuestra comuna en varias dimensiones.

Particularmente, también me sumo a las palabras de reconocimiento a cada una de las personas que ha estado trabajando arduamente en estas labores, he podido ser testigo presencial muchas veces de lo mucho que ha llegado acá para intentar resolver y en terreno también topándome a mis colegas, a usted, en función de poder canalizar de mejor manera e ir resolviendo algunos de los problemas que, naturalmente, siempre se han estado generando y que tienen preocupado a bastantes vecinos y vecinas. Alcalde, ante las necesidades, la voz es una sola, siempre hemos tenido la disposición de ponernos a trabajar para poder resolver las principales inquietudes.

Yo quiero mandar un saludo y mucha fuerza a todos nuestros vecinos y vecinas que todavía mantienen hasta el momento corte en el suministro eléctrico, sabemos que esta situación no se puede seguir tolerando; hablo de los vecinos en la 8 Sur, en Diego de Almagro, en El Mirador, en

Los Maitenes, en Pichicuy, en Los Molles, en casos particulares en la Villa Futuro y en tantos otros lugares que permanecen hasta el momento sin conexión, y que requieren una respuesta oportuna.

A nosotros nos ha tocado ver diversos despliegues de fuerza operativa y creo que se ha hecho todo lo humanamente posible, y en esto quiero ser enfático, de poder acudir de la mejor manera y con la celeridad que esto amerita. Ayer estuvimos, como lo mencionaban, en reuniones en diversas instancias, con Subsecretaría de Gobierno, en donde planteamos la necesidad de declarar zona de catástrofe por dos cosas bien particulares, para evitar los riesgos en los traslados de las personas que tienen acudir a sus trabajos, de nuestros niños, niñas y jóvenes que tienen que ir a los establecimientos, porque las condiciones no están dadas.

Hoy día pudimos ver, recorrer junto al Concejal Díaz, diversos puntos de nuestra comuna, dentro de ellos también establecimientos que no están operativos ni en condiciones para poder recibir a nuestros niños, a nuestras niñas y frente a eso también hago un llamado a que se pueda postergar el retorno a clases, considerando de que los que somos de la zona sabemos perfectamente que con una lluvia muchos de estos nos quedan en muy buenas condiciones cuando viene un sistema frontal, evidentemente, la situación va a ser mucho peor y eso es lo que hemos podido constatar en estos lugares. Además, de que hay gente que ha tenido que trasladarse desde zonas precisamente que han sido muy golpeadas y que el único punto de conexión es, por ejemplo, la Cuesta La Canela y quien sabe cómo es la Cuesta La Canela, bajo estas circunstancias, es un riesgo permanente cruzarla.

Yo no me quiero extender más, Alcalde, pero sí dar el mensaje de que se está haciendo todo lo posible por seguir apoyando, seguir gestionando desde distintos puntos, cada uno con su forma y obviamente con las herramientas que tiene a disposición.

Así que apruebo el acta y seguiremos en terreno apoyando a cada uno de nuestros vecinos y vecinas.

Concejala Doris Sánchez:
Muy buenas tardes a todos…

Alcalde Patricio Pallares:
Buenas tardes.

Concejala Doris Sánchez:
… Alcalde, Concejales, colegas y a todo el personal que está activo, los que nos siguen también.

Creo que esto, para la edad que yo tengo, nunca había visto esto, son hartos años que nunca había pasado una catástrofe como de esta magnitud. Creo que se puede pedir paciencia a la gente, pero es tan grande lo que ha pasado que es difícil mantener la calma, creo yo; un poco de desesperanza y malas condiciones en que se han construido también las viviendas. Hay muchas cosas que llevaron también un poco a que fuese más grave el asunto; quebradas cerradas, tapadas, se construyó encima, no hay buena evacuación de aguas lluvias en el centro y toda el agua baja de arriba de los cerros.

También quisiera saludar, por supuesto, a todo el personal de la municipalidad, encabezada también con el Alcalde, del despliegue que hubo sin tregua; creo que muy poco descanso y que la gente a veces no logra dimensionar lo que es también dejar hogares botados para ir a atender a los demás.

Bueno, yo me disculpo de lo físicamente presente, es porque yo, bueno, vivo sola y el techo se me iba, casi se fue y clavando clavos en la noche sola, como fuera, para que no me anegara, pero sí permanentemente, como tenía Claro, no Movistar, podía responder muchas llamadas de la gente,

orientando por lo menos a dónde tienen que ir y no ir a hacer bulto, yo no tengo ni auto, nada, habría sido un estorbo al final, preocupados de mí que no me fuera a caer, entonces, creo que sí, con mucho sentimiento siento lo que está sucediendo y eso también devela la desigualdad, porque no todas las casas se caen ni no todos los barrios o comunas de mejores recursos se les cae nada, un árbol puede caerse, pero creo que siempre a disposición.

Saludar también, como digo, el reconocimiento a todo el personal municipal y por supuesto a las dirigentes, dirigentas, de las juntas de vecinos y organizaciones sociales, que son las personas que también invisiblemente se mueven en su entorno…

Concejal Camilo Castillo:
Eso es.

Concejala Doris Sánchez:
… el rescate de sus vecinos, estar atento y les toca bastante, digo, y ahí cómo se une más aún la comunidad y eso nadie lo ve, no se ve, entonces, siempre reconocer esa sabiduría, esa solidaridad, esa ser comunidad permanente y estar ocupado. Mi población tiene 530 casas, es bastante, mucho adulto mayor; no hubieron mayores cosas, pero el miedo fue tremendo, porque era un tornado, estábamos en el Caribe.

Eso y creo que a disposición de la forma que yo pueda estar, que no dispongo de todo lo necesario para estar en terreno, pero sí he estado, como decía, conectada con mucho llamado telefónico y orientar hacia qué oficinas dirigirse, dónde pueden gestionar ciertas cosas y también calmar un poco, llamar a la calma, porque esto es un desastre, una catástrofe, que a unos afectó en mayor o menor medida, pero creo que estamos desconectados a donde viene bajando el… ¿cómo se llama? El relave, el agua viene ploma, entonces, ese va a ser otro punto de atención que hay que tener por la contaminación de las aguas; se fueron los APR, así que yo creo que hay que reconstruir bastantes espacios que estaban hechos, por ejemplo, los APR, las conexiones, los pavimentos, bueno, todos sabemos más o menos la dimensión de lo que abarcó este tremendo evento climático.

Me sumo a lo que sea que esté, por supuesto, a disposición de las resoluciones que se tomen, por supuesto, con la gente y para la gente.

Y apruebo la sesión ordinaria número 21.

Concejal Mauricio Díaz:
Bueno, muy buenas tardes a todos y todas.

Antes que se me olvide, voy a aprobar el acta, señor Alcalde.

Bueno, Alcalde, yo muy breve también, tengo solamente una reflexión; en primer lugar, amainó un poco, como dicen en el campo, nos dio un poco de tregua este frente de mal tiempo y es importante reflexionar algunas cositas, muy breve. Lo primero, reconocernos como vulnerables ante la inmensidad de la naturaleza y la necesidad de la permanente preparación de las instituciones públicas ante una cuestión que es una realidad, como el cambio climático, y esto lo digo a propósito de que aún existen gente y personas en este mundo, y en este país, que sigue negando la existencia del cambio climático. Esto es una realidad, llegó para quedarse por una cantidad importante de años y todo indica, según los entendidos, de que estas situaciones anómalas y poco comunes van a continuar.

También este tipo de situaciones nos muestran y nos evidencian las enormes desigualdades y carencias que tenemos nosotros como país, no solamente como comuna, como país. Hoy día la necesidad de viviendas dignas, de viviendas seguras, nos ha demostrado de que una enorme cantidad de gente está sufriendo porque lamentablemente tuvo que... las circunstancias, los pocos recursos, la llevaron a construir en zonas donde lamentablemente hoy día no están las condiciones para habitar y eso es una realidad, hay que hacerse cargo. Muchas veces, claro, quedamos como héroes porque la circunstancia nos ha llevado a tener que ir en rescate, ir en ayuda, de las emergencias, pero aquí hay una cuestión de fondo, este país necesita hacerse cargo del asunto de la vivienda y construir, invertir recursos, porque este país sí tiene recursos, invertir en lugares donde efectivamente no existan problemas, al menos, de derrumbes, inundaciones, porque la gente que vive en estos espacios es la que sufre.

En segundo lugar, Alcalde, yo quiero sacarme el sombrero y decirles abiertamente a todos los que están presentes, y a quienes probablemente estén mirando este Concejo Municipal, miembros de la Municipalidad de La Ligua, trabajadores, que me siento profundamente orgulloso del enorme despliegue que han tenido durante esta emergencia. Yo sé que aquí hay gente que ha dormido poco, hay gente que ha dejado a su familia, a sus hijos en sus casas, muchas veces sin la posibilidad de mucha comunicación, y eso hay que valorarlo, porque encarnan, siento, el verdadero sentido del servidor público; todo trabajador de la municipalidad es un servidor público, al igual que nosotros como autoridades, y creo que cuando las cosas se ponen difíciles es donde uno verdaderamente tiene que mostrar de qué está hecho y hoy día esta municipalidad nos ha demostrado de que estamos hechos de mucha capacidad, de mucha entrega y de gente que tiene muy buen corazón, así que mi reconocimiento para todos ellos.

Y, por último, señor Alcalde, decir también de que valoro profundamente la acción de cada uno de los miembros de este Concejo Municipal, que siento y lo he percibido que ha sido genuino a la hora de ayudar. Hemos visto autoridades también, no de acá, pero que muchas veces uno queda con la sensación de que se actúa muchas veces para las redes sociales y para la foto más que un sentir genuino por ayudar a la población, y eso hay que decirlo, y al menos de este Concejo Municipal yo me siento profundamente orgulloso porque cada uno de nosotros ha canalizado ayuda de forma anónima, sin publicarla muchas veces en redes sociales, y creo que esa es la forma de trabajar, y por algo uno también se gana el respeto de la gente por trabajar de esa forma, trabajar callado; cuando hay que publicar, publiquemos, pero publiquemos gestiones.

Eso y también, Alcalde, lo quiero saludar a usted públicamente, yo sé que está cansado, quiero valorar también su capacidad que ha tenido para escuchar los consejos de los miembros del Concejo Municipal, sobre todo en las últimas horas, a propósito de declaraciones conjuntas que hemos hecho; en también que nos ha escuchado y ha hecho carne las ideas también que le hemos planteado nosotros para ir proponiendo cosas al debate público, y también en la solución de los problemas, así que mi reconocimiento para usted y todo nuestro respaldo en esta emergencia, porque hasta el momento siento que lo ha hecho muy bien; eso, Alcalde.

Alcalde Patricio Pallares:
Bueno, primero que todo, yo dar gracias a Dios, porque no hemos recibido ninguna noticia lamentable, ningún fallecido, ninguna desgracia y eso también nos tiene contentos. Creo que hoy día nos enfrentamos a algo que no se había dado nunca en la historia; nos enfrentamos también, como decía recién el Concejal Díaz, a que la naturaleza está cobrando lo de ella. Cuando construimos en las quebradas, cuando se construye en terrenos agrícolas, hoy día la naturaleza está cobrando lo de ello y eso no se había dado durante años, por eso se ocupaban los cauces del río, se ocupaban terrenos agrícolas y hoy día la naturaleza cobra lo de ello.

Y nosotros soñábamos con tener esa cantidad de agua, desgraciadamente también ha afectado mucho a las personas, pero más allá de que afecte para cada uno de los vecinos y vecinas, especialmente el mundo agrícola, lo que cae es dinero, lo que cae es trabajo en nuestras tierras; lo material se puede ir recuperando.

Los vientos nos han afectado bastante, esos vientos que hubieron jamás se habían visto, era como si hubieran puesto una bomba en la comuna, destruyó calles, destruyó casas, árboles, postes, fue devastador y esperamos que los vientos no continúen; agua queremos, pero viento no queremos.

En segundo término, quiero resaltar a cada uno de los miembros de este Concejo, a los seis, siéntanse orgullosos, creo que hemos tenido muchas diferencias, muchas veces legítimas, muchas veces como la queramos tomar, muchas veces discusiones, pero le hemos dado una enseñanza a la región y me atrevería a decir que al país; más allá de las diferencias políticas que podamos tener nosotros, hoy día se cuadran justamente en una sola postura, en una sola voz, que es poder defender también a nuestra comuna, donde señalábamos justamente que no queremos, tal cual lo decía el Concejal Díaz, tanta farándula o algo así, siendo que nuestros vecinos lo están pasando mal, siendo que nuestros vecinos están llorando, siendo que nuestros vecinos están asustados, siendo que sus vecinos están perdiendo sus APR, siendo que los vecinos están perdiendo el agua, siendo que sus vecinos están perdiendo sus casas que con tanto esfuerzo la hicieron y eso creo que llama a la reflexión, y agradezco el apoyo que brindaron ustedes como Concejo Municipal y creo que dimos una tremenda lección a nivel país. Más allá de las diferencias, hoy día demostramos que cuando hay problemas graves en nuestra comuna y este Concejo se une, logra muchas cosas y eso quería reconocerlo, y darle las gracias a cada uno de los miembros del Concejo, creo que estuvieron a la altura de lo que pasó y no solamente acá, si esto va a seguir y tenemos que seguir estando a la altura.

Hemos dado defensa ayer en el COGRID también en cuanto a nuestra postura, no hemos cambiado de postura y seguiremos con esa postura; sabemos que hay muchas autoridades que a lo mejor por algún favor político van a seguir dando respaldo a cosas que no se deben hacer, pero nosotros no debemos nada a nadie, nosotros le debemos a la gente y ella nos eligió, y la gente nos tiene acá sentados y vamos a seguir luchando por las personas, más allá de los colores políticos que tengamos cada uno, así que felicitarlos, siéntanse orgullosos por la tremenda declaración que se ha hecho y por la tremenda fuerza, y la comunidad lo ha agradecido bastante.

En cuanto también a los dirigentes, quiero saludarlos y felicitarlos por el buen liderazgo que han llevado, especialmente los sectores que han quedado aislados, han tomado la bandera, se han organizado, han formado albergues, han formado cuadrillas para combatir el agua, para ayudar al vecino y a la vecina, han llevado alimentos, así que felicitar a cada uno de nuestros dirigentes de la comuna de La Ligua, que me saco el sombrero por ellos, por la tremenda entrega que han hecho por sus vecinos, sin recibir ningún peso, solamente por vocación social, tal cual lo señalaban los Concejales, y eso los engrandece como personas y nos sentimos orgullosos de los tremendos líderes que tiene esta comuna, así que un saludo grande para ellos y a seguir luchando por sus vecinos y vecinas, que confiaron en ellos cuando votaron por ellos en las votaciones de los sectores.

También saludar a nuestros Bomberos, Carabineros, Fuerzas Especiales y a todos los justamente militares, a todos los que han estado en este siniestro, por estar apoyando a sus vecinos y vecinas acá en la comuna, y resalto, tal cual lo dicen ustedes, a nuestros funcionarios, creo que tenemos funcionarios extraordinarios, que más que ver que son funcionarios municipales ven que son liguanos, ven que son vecinos, ven que son familia y algunos no se han querido ir a su casa, se han quedado día y noche por allá, por acá, ofreciendo su ayuda para estar en cada rincón y poder ayudar a cada vecino, y eso también se les saluda, siéntanse orgullosos muchachos, que la comunidad hoy

día aplaude el tremendo trabajo; más allá de algunas críticas malintencionadas, quedémonos con lo bueno, porque a nivel regional han hecho un tremendo trabajo y son destacados como seres humanos, son destacados como funcionarios públicos y funcionarios sociales, así que todo mi respeto para ustedes, para cada uno de los que estuvieron trabajando por sus vecinos y sus vecinas, le han puesto todo el corazón.

Saludar también, vuelvo a decir, a las autoridades, Senadores, Diputados y también al Delegado Regional, que hoy día estuvo por la mañana acá, el cual acogió todas nuestras demandas y eso también habla muy bien de su persona; gracias por escucharnos, Delegado Regional, en nuestras solicitudes y esperamos seguir teniendo un buen canal por intermedio suyo para nuestra comunidad. Gracias también a los Diputados y Senadores de los distintos colores políticos, que han dado sus declaraciones apoyando al municipio de La Ligua y no solamente al municipio de La Ligua, sino que a la provincia de Petorca, para que esto sea declarado zona de catástrofe. Así que felicitarlos a nombre del Concejo a cada uno de ustedes por estar a la altura de su trabajo, por estar a la altura hoy día para que la gente los eligió.

Y, por último, decirles que yo creo que la mayoría de los que están hoy día sentados están esperando que esto termine pronto, porque tienen las ganas de seguir en la calle, tienen las ganas de seguir viendo la realidad de la gente y, como decía recién el Concejal Díaz, ha amainado un poco, pero es la oportunidad de poder ir viendo qué necesitan más los vecinos, en qué podemos ayudar, llegar a lugares justamente que no se puede llegar al bajar hoy día el agua, porque esto va a seguir. No tenemos claridad y muchas veces nos dejamos engañar cuando dicen esto va a durar tres días, cuatro días, con la naturaleza no se juega y la naturaleza hoy día nos ha demostrado el potencial que tiene y la fuerza que tiene; esto perfectamente puede seguir todo el mes de julio, podemos tener incluso lluvia hasta septiembre, a lo mejor, pausadamente, pero por lo mismo tenemos que ir preparándonos y por lo mismo este municipio se fue preparando hace más de cuatro meses limpiando quebradas, canaletas, podando árboles; árboles a lo mejor eucaliptos y no podemos llegar porque no tenemos la maquinaria precisa, pero sí hemos limpiado gran parte de las quebradas y lo hemos visto reflejado también en el canal el Cal y Canto, cómo ha escurrido el agua normalmente.

Saludar también a los Concejales que nos han estado llamando; al Concejal Areco también estuvo gestionando en algunos sectores que estaban con problemas de la luz; Concejal Castillo también nos ha estado llamando todos estos días; Concejal Díaz; la Concejala Cortéz; la Concejala Osorio; la Concejala Sánchez. Bueno, cada uno ha aportado justamente a su comunidad y eso también se engrandece y nos enaltece como personas, así que contento por ustedes, contento por la comuna, contento por la gente y contento porque la comuna de La Ligua es una tremenda localidad solidaria, y nuestra provincia de Petorca también no lo deja de ser.

Saludar también a los colegas Alcaldes que han estado dirigiendo y liderando también estos sistemas de emergencia que se han dado.

Quiero comentarle a la comunidad, quiero comentarles Concejales, que el año pasado a la fecha llevábamos alrededor de 111 milímetros en cuanto al agua; hoy día el agua caída del frente de mal tiempo llevaba 263 milímetros caídos, que todos sabemos que lo que cae en el año son 260 milímetros. A la fecha acumulada hay 283 milímetros de agua caída al día de hoy, 283 milímetros, lo de un año ha caído acá en la comuna en cuatro días y aún quedan días que caiga agua, por eso los suelos no han sabido soportar la lluvia que ha caído intensamente. Se espera que podamos llegar a más de 300 o 350 milímetros de agua en nuestra comuna de La Ligua y esperamos que los vientos, los relámpagos, que han anunciado, ojalá que no lleguen, porque estamos preparados a lo mejor para aguantar el agua, pero no vamos a estar preparados para poder soportar esos vientos que traían una fuerza tremenda y que perjudicaron a muchos vecinos y vecinas, que hoy día están viviendo

con lo que tienen puesto, no tienen para cambiarse la ropa, tienen su casa destruida, muchos no tienen los techos, muchos lo están pasando mal.

Sabemos también que le llaman algunos la segunda comuna o una segunda población, que son la gente que ha llegado a vivir a loteos irregulares, pero más allá que sea loteo irregular, o como lo quieran denominar, son seres humanos y también tenemos que ayudarlos; hay niños, adultos mayores y vecinos también que lo están pasando mal, así que estaremos recorriendo y visitándolos cuando vaya mermando el agua para poder ayudarlos. Hemos llegado a algunos sectores, les hemos llevado nylon y les hemos llevado apoyo también por intermedio de sus dirigentes.

Solamente eso quería comentar y apruebo con mucho gusto, y sigamos uniendo fuerzas, Concejales, porque una comuna unida jamás será vencida.

Quedan pendientes para su aprobación en un próximo Concejo:

Sesión Ordinaria N° 22, de fecha 08-07-2026.
Sesión Ordinaria N° 23, de fecha 14-07-2026.

Sr. Alcalde enuncia el punto 2.-

Segundo Tema:
Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes.

Alcalde Patricio Pallares:
Desde la fecha mencionamos que estamos trabajando con un amplio equipo de emergencia para la comunidad, en distintos puntos de la localidad de Los Molles, toda la costa, pasando por Huaquén, la localidad de Longotoma, Valle Hermoso, La Higuera, El Carmen y la misma ciudad de La Ligua.

Nos reunimos con el Subsecretario de Gobierno, José Lagos Garrido, en la localidad de La Canela, de Longotoma, producto del sistema frontal, donde también estuvieron acompañando nuestros Concejales, quienes fueron con una voz fuerte y categórica dando a conocer que como Concejo Municipal y como municipio queremos una zona de catástrofe, y queremos que todas las ayudas sean bajo la administración municipal.

Participamos también con el COGRID Provincial, se realizó en la 1ra Comisaría de La Ligua, que fue liderada por el Subsecretario del Gobierno, donde volvemos justamente a dar a conocer nuestra inquietud y llamamos también a la unión, pero llamamos a la unión donde cada uno de los actores sepa cuáles son sus funciones y cuáles son sus liderazgos pertinentes; no queremos dos o tres Alcaldes, porque la comunidad ha elegido a uno y ha elegido a un Concejo Municipal, y en estos momentos necesitamos que sea todo tal cual lo dice la ley y lo decreta nuestro país.

Realizamos declaraciones con el Concejo Municipal solicitando con urgencia que la comuna de La Ligua sea declarada zona de catástrofe; esto también para la provincia de Petorca, ya que también somos parte de la Asociación Provincial y a la vez también presidimos la Asociación de Alcaldes y Concejales de nuestra provincia.

Nos reunimos con Direcciones Regionales y cuadrillas de CGE para trabajar en conjunto para restablecer el servicio eléctrico en los distintos sectores de nuestra comuna que aún se encuentran

sin energía; esperamos que durante este día esté toda nuestra comuna, tal cual se había señalado, con electricidad.

Tuvimos un sobrevuelo comunal tras el sistema frontal con el Delegado Presidencial Provincial y Carabineros de Chile para verificar de manera más amplia el efecto del fuerte sistema frontal que afecta en la comuna.

El día de hoy nos reunimos con el Delegado Presidencial Regional, el señor Manuel Millones, para abordar las problemáticas que nos presentan en nuestra comunidad debido al efecto del fuerte sistema que sigue en nuestra comuna.

A la vez, también nos reunimos con el Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota – Petorca para ver también las problemáticas y levantar un proyecto de mejoramiento de la Posta de La Canela, que quedó muy afectada a raíz también de los deslizamientos de tierra y las lluvias que ocurrieron durante estos días.

Nos reunimos también durante este día con el SEREMI de Agricultura para ir viendo también el apoyo a nuestros crianceros y ganaderos de la comuna de La Ligua.

Agradecemos que hayamos sido escuchados y esperamos también que tengamos soluciones reales para nuestra comunidad. Lo estamos pasando mal, pero somos una comuna que soporta, somos una comuna que se une, somos una comuna que va a dar que hablar cuando un vecino o vecina lo está pasando mal, así que toda la fuerza para nuestros vecinos, toda la fuerza para nuestros dirigentes, que La Ligua cuando se une es una sola y es fuerte en el bien y en el mal.

Sr. Alcalde enuncia el punto 3.-

Tercer Tema:

Pronunciamiento sobre autorización para la contratación derivada de la Licitación Pública ID N.° 2784-31-LP26, denominada 'Construcción Recinto Comunitario Av. Cementerio, comuna de La Ligua', Código BIP N.° 40065510-0, por involucrar un monto superior a 500 UTM, conforme a lo establecido en el artículo 65, letra j), de la Ley N.° 18.695."

Expone: Paola Leiva Leiva y Kathia Vega Villarroel, profesionales SECPLA.

Sr. Felipe Vergara:
Buenas tardes…

Alcalde Patricio Pallares:
Que me salieron otros nombres acá.

Sr. Felipe Vergara:
Sí, Alcalde, lo que pasa es que le tocaba exponer a Kathia, Paola y a Pablo, pero ellos se encuentran haciendo el catastro de las calles que se encuentran en mal estado a raíz del sistema que nos afectó. A solicitud del Alcalde estamos colaborando también con los informes ALFA que van a ser remitidos a la Delegación y al COGRID para que puedan ser aprobados esos recursos y, por lo tanto, ellas no pudieron estar en este momento y estamos nosotros para exponer, Alcalde, brevemente un proyecto que postulamos el año pasado, que se denominaba Proyecto Menos de 5.000 U.T.M., financiados con fondos del Gobierno Regional y se trata del mejoramiento de la sede y del área recreativa o la cancha más conocida como la cancha de la feria, que al Concejal la otra

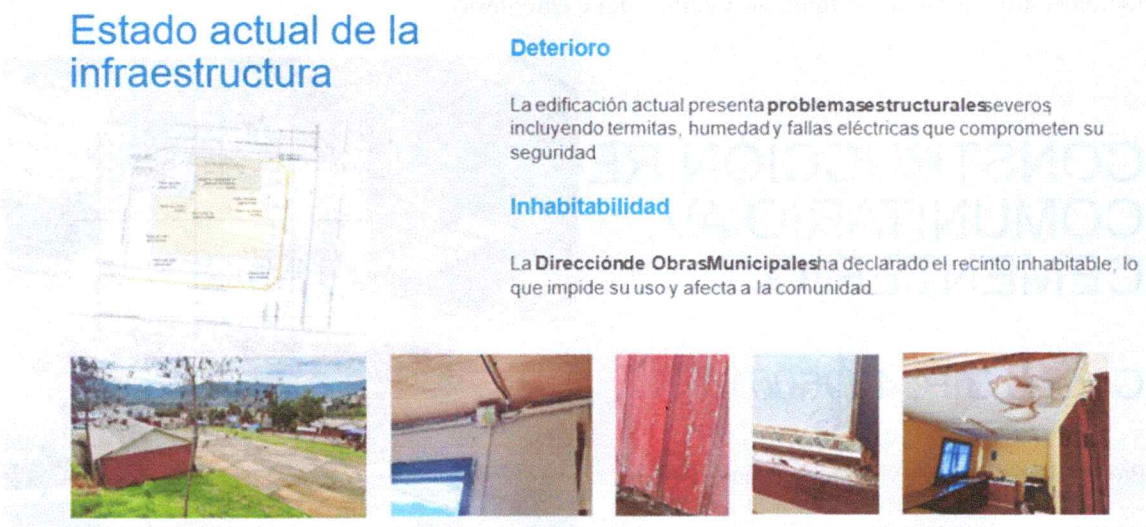
vez lo escuché ahí, al Concejal Castillo, que la llamó de esa manera, y es un proyecto que viene a reemplazar o viene a mejorar el equipamiento deportivo, Alcalde, de la cancha de la feria o más conocida como la sede de la Junta de Vecinos del Cementerio.



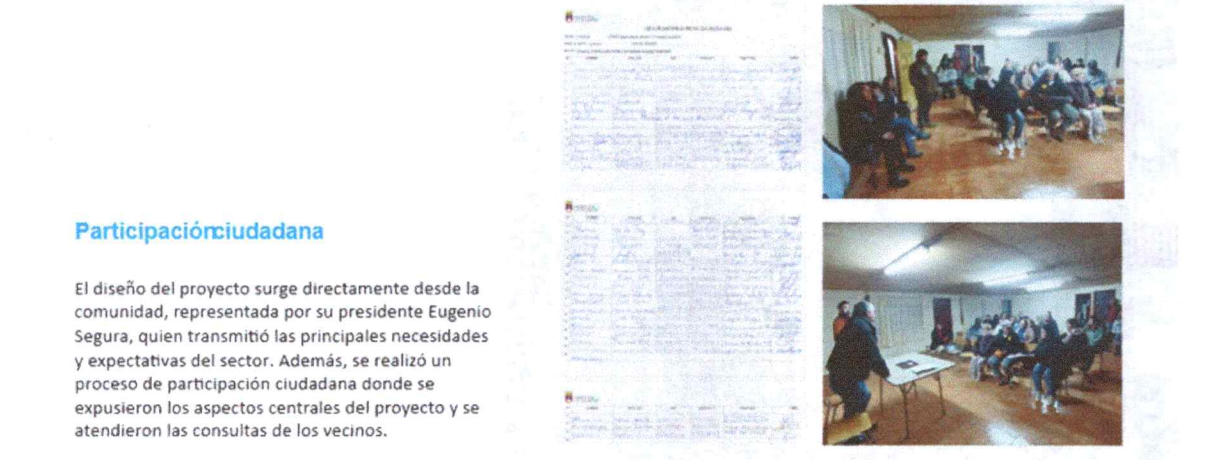
El proyecto básicamente contempla la reposición total de la sede existente; hoy día esa sede está en pésimas condiciones.



Ustedes, como bien saben, está en la esquina de la calle… de la Avenida Diego de Almagro con el pasaje Ignacio Carrera Pinto, en toda la esquina está la cancha y al lado está la sede.



Tiene un deterioro 100%, se llueve, tiene termitas; nosotros estuvimos en terreno con el presidente, ahí también usted, Alcalde, pudo ver en vivo y en directo cómo se encontraba deteriorada esa infraestructura y postulamos.



Bueno, hicimos un proceso de participación ciudadana con todos los vecinos del lugar, en donde fue harta gente.





ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

$ 321.011.000



Monto adjudicado- Concurso 5.000 UTM

Los fondos del Gobierno Regional, adjudicados por la Municipalidad de La Ligua en el concurso "5.000 UTM", financiarán la construcción de un**Recinto Comunitario Integral** con una sede vecinal y un patio polivalente techado.

Y el monto que nosotros nos adjudicamos a través de este proyecto del Gobierno Regional, Alcalde, asciende a los 321 millones de pesos.

Objetivos

Inclusión

Facilitar acceso para todos

Accesibilidad

Adaptar instalaciones para diversas necesidades

Seguridad

Crear espacios confiables y seguros

Comunidad

Fomentar la participación vecinal activa

Objetivo General

Mejora de la infraestructura comunitaria

Fortalecimiento organizacional

La mejora de la infraestructura comunitaria fomentará un ambiente propicio para el fortalecimiento de la organización vecinal y la participación activa de los ciudadanos en la Junta de Vecinos.

Inclusión y accesibilidad

Se garantizará que el nuevo recinto sea inclusivo y accesible, permitiendo a todos los miembros de la comunidad participar plenamente en actividades y eventos, independientemente de sus capacidades.

Básicamente lo que buscamos es mejorar la seguridad, hacer comunidad, incluir a las personas también a través de la accesibilidad universal y fortalecer obviamente la organización.







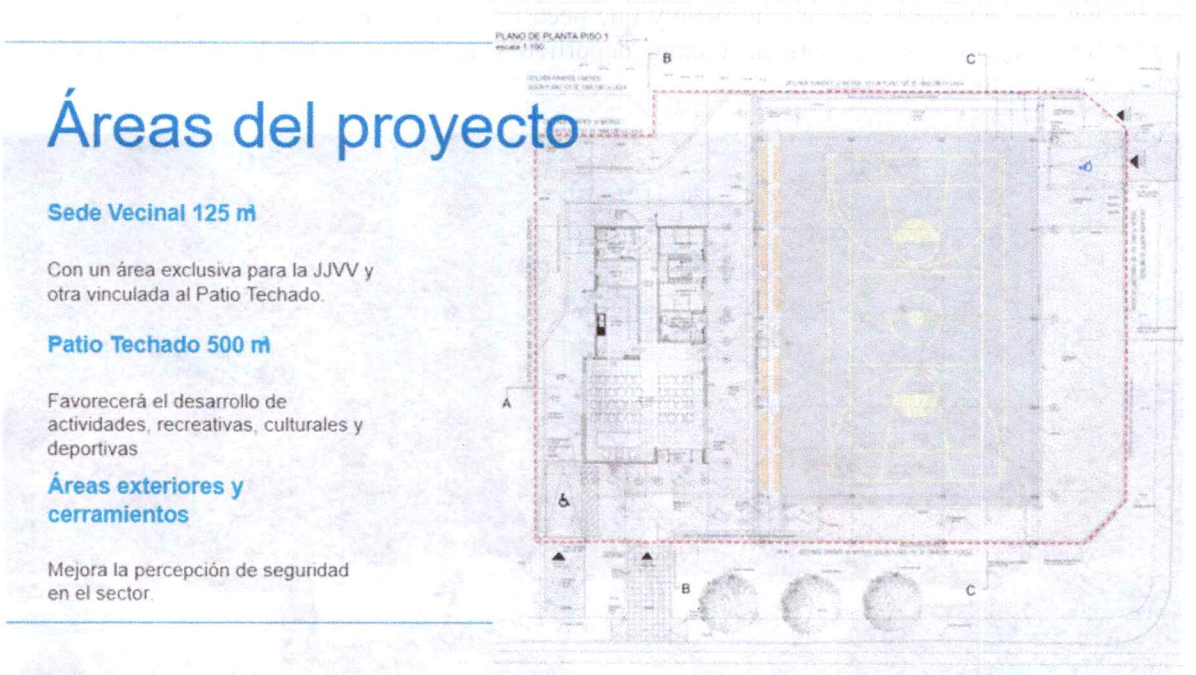


154

Socios activos de la junta vecinal

La construcción del nuevo recinto beneficiará a **154 socios activos** promoviendo la participación ciudadana y fortaleciendo la cohesión social en la comunidad de Avenida Cementerio.

Hay 154 socios activos hoy día en la Junta de Vecinos.



Y la sede vecinal que hoy día vamos a reponer consta de 125 metros cuadrados, es una sede grande, con una área exclusiva para la Junta de Vecinos y otra vinculada al patio techado, que vamos a techar la cancha existente; la cancha tiene 500 metros cuadrados, es una cancha relativamente más grande de lo normal, que va a permitir desarrollar diversas actividades, no solamente deportivas, sino culturales, recreativas y también va a servir de alternativa a lo que hoy día se hace en el gimnasio o en el estadio mientras se genera el proyecto del recarpeteo del pasto sintético, y también vamos a mejorar lo que tiene que ver con los cierros exteriores.



Les voy a mostrar una imagen objetivo, es una sede que se va a construir en albañilería y un patio techado con perfiles de fierro, que van a permitir poder tener un nuevo espacio deportivo y un área

recreativa que hoy día la comuna no tiene y que necesita. Así que este proyecto obedece a eso, a poder tener una alternativa para un recinto deportivo y recreativo, Alcalde, tal como usted lo priorizó en su momento.



Ahí pueden ver la imagen objetivo de cómo va a quedar este patio, esta cancha techada con esta nueva sede.

Y con respecto al acuerdo, lo que sometemos a votación, Alcalde, es que se pueda aprobar la propuesta suya y de la comisión para autorizar la contratación, según lo establece la Ley Orgánica en el artículo 65, la letra j); este proceso se realizó a través de licitación pública y posteriormente a esto vamos a proceder con la contratación.

Bueno, bien Concejales, ya teníamos la documentación, sigue llamando mucha gente, yo creo que vamos a hacer este punto y el otro punto, y vamos a salir a terreno, porque está llamando mucha gente por problemas de las quebradas.

Concejal Díaz, pasamos a la votación.

Concejal Mauricio Díaz:
Alcalde, quiero saludar que se haya puesto en tabla este punto, ya que habíamos dejado los recursos, si mal no recuerdo, en el saldo inicial de caja ¿fue en este espacio o no?.

Sr. Felipe Vergara:
No.

Concejal Mauricio Díaz:
No.

Sr. Felipe Vergara:
Es completamente GORE, el que aprobaron la vez anterior era del saldo inicial de caja.

Concejal Mauricio Díaz:
Ah, perfecto, tiene toda la razón; sí, el que aprobamos la vez anterior.

Alcalde, contento por los vecinos del sector, la verdad es que cuando uno conversa con algunos jóvenes, y no tan jóvenes, se recuerdan que este espacio en algún momento tuvo mucha vida, mucha vida comunitaria. Hoy día sabemos, y el diagnóstico nos dice, de que los sectores… el sector alto exige en este momento mejorar las condiciones de infraestructura de los espacios públicos; yo me alegro mucho de que hoy día nosotros tengamos la posibilidad de poder aprobar estos recursos, porque la gente que vive en este sector merece tener condiciones y espacios públicos que sean realmente dignos, y en donde de gusto y ganas realizar deporte y actividades recreativas, así que por mi parte nada más que decir, Alcalde, contento por los vecinos del sector y obviamente voy a votar a favor de este proyecto, apruebo.

Alcalde Patricio Pallares:
Muchas gracias, Concejal.

Concejala Doris Sánchez:
También, apruebo de acuerdo con todo lo que se ha dicho, porque creo que todavía aun el sector alto es el más organizado en cuanto a cultura y comunidad. También está en vista después la de la Población Rodríguez, que también está en mal estado y yo creo que estas juntas de vecinos del sector alto mantienen vivas las tradiciones, la convivencia, la comunidad de gente que llegó hace muchos años, creo que es la población más antigua de la comuna y con mucho gusto apruebo estos recursos.

Alcalde Patricio Pallares:
¿Aprobó?.

Concejala Doris Sánchez:
Sí.

Concejal Camilo Castillo:
Bueno, Alcalde, solamente detenerme para saludar y mencionar que este proyecto es absolutamente necesario, está enmarcado en los planes de recuperación de espacios públicos, que vienen a dar vida a distintos sectores de nuestra comuna y que tantas veces, como lo hemos mencionado, han hecho falta.

La denominada cancha de la feria, que queda ahí en Diego de Almagro, por mucho tiempo estuvo abandonada, hoy en día se va a recuperar, se va a volver a poner a disposición; ese punto era de encuentro de diversas pichangas, de colegios aledaños que la visitaban y que obviamente también vuelve a dar vida para que nuestros clubes, nuestras distintas escuelas, también tengan un espacio en donde puedan entrenar bajo techo, que es algo de las cosas más llamativas y necesarias en estos tiempos, que, como lo mencionaba el Concejal Díaz, hay un cambio climático que es evidente y como hoy en día nos está azotando lo que vendría siendo un sistema frontal con lluvias, con viento, también lo puede hacer, por el contrario, el sol en los días de verano, así que yo apruebo, saludo el proyecto y lamento mucho que no podamos darle el realce que se requiere en estos momentos, pero ya habrá tiempo para poder hacerlo.

Concejal Enrique Areco:
Gracias, Alcalde.

También manifestar mi apoyo a este… estuve viendo la sede comunitaria, la construcción de camarines como corresponden; techado también de la cancha, como nos muestran aquí SECPLA. Creo que de esta manera el recinto se va a transformar en un espacio alternativo para la práctica deportiva, para la recreación y también para realizar diferentes actividades sociales y comunitarias del sector.

Además que este proyecto se va a vincular… se vincula también con el proyecto de mejoramiento de espacios públicos que es de la calle de la feria; creo que esto en conjunto va a hermosear un espacio importante e histórico de nuestra comuna, la verdad es que yo estoy bastante contento y expectante que esto se pueda llevar a cabo lo antes posible, y de la mejor forma, con la calidad requerida y en los tiempos que se han establecido también dentro del Concejo, así que yo apruebo con mucho gusto la contratación para este nuevo proyecto, Alcalde, y saludar a los vecinos del sector también, que deben estar muy contentos por poder hermosear esa parte y poder darle el uso que corresponde.

Concejala Claudia Cortéz:
Presidente, bueno, yo siempre he sido muy rigurosa en los procesos de licitaciones, que… cumpliendo mi rol fiscalizador, pero también quiero ser honesta, los tiempos no han dado para hacer esos análisis, sin embargo, hoy día estamos en una dinámica también colaborativa, constructiva, a raíz también de que necesitamos no solamente poner de pie nuestra comuna, sino que generar obras, proyectos, que vayan en beneficio de nuestra comunidad.

Yo tengo la certeza de que de la manera más eficiente que podemos hoy día dar un apoyo y un respaldo, especialmente a los jóvenes, a los adultos, que se congregan, que se unen, que realizan actividades deportivas, es creándole espacios y esos espacios son los que van generando el cambio en las comunas. Es como podemos también ir enfrentando temas tan sensibles como la delincuencia, el consumo de estupefacientes y un sinfín de situaciones también que de pronto son materias y grandes desafíos para nosotros.

Hoy día quiero, en ese sentido, también valorar iniciativas como ésta; no voy a hacer mi análisis como…

Sr. Felipe Vergara:
Lo vamos a esperar.

Concejala Claudia Cortéz:
… como lo hago siempre, pero sí hay un detalle que me interesa mucho y es que, a pesar de las contingencias que como municipio enfrentamos, sí sigamos siendo rigurosos en la fiscalización de las empresas que adjudicamos, porque no podemos perder el foco de que, cuando una empresa no cumple con los contratos, quienes pierden son, precisamente, la comunidad; cuando se retrasan o cuando comenzamos con allí incumplimiento de los contratos, es la comuna la que pierde, así es que ahí solicitar la rigurosidad en la fiscalización, estos son recursos del Gobierno Regional y, bueno, yo apruebo este proyecto de acuerdo.

Concejal Ligia Osorio:
Gracias, presidente.

Me sumo a algunas palabras que dijo acá mi colega Cortéz con referencia… referente a este proyecto de acuerdo, que viene a mejorar el barrio, que es la Avenida Cementerio. Es un proyecto esperado por los vecinos, el cual valoro, valoro este proyecto, como lo digo, ya que es un punto de

encuentro de clubes deportivos, de jóvenes, de adultos mayores, así que va a ir en beneficio de todos ellos.

Tal como lo dijo la Concejala, tener presente las empresas que se adjudican la fiscalización de un ITO con respecto a la construcción de dicho proyecto.

Una consulta ¿cuándo se daría inicio después de todo el trámite que…?, porque aquí dice 160 días corridos es que se va a realizar el proyecto, porque como hemos visto otros proyectos, que también tiene que ver con la sede que está atrás del cementerio y la cancha también que está detrás del cementerio, quedaron detenidos por falta del permiso de construcción de parte de Dirección de Obras, ¿este proyecto tiene esos documentos a la mano como para dar inicio?.

Sr. Felipe Vergara:
Sí, Concejala, efectivamente, este proyecto ya cuenta con permiso aprobado, permiso de construcción, así que no… por ese lado no debiese haber problema, de hecho, se lo podemos hacer llegar también, porque el Director de Obras ya lo emitió.

Concejal Ligia Osorio:
Por favor.

Sr. Felipe Vergara:
Y para complementar la información, Concejala, solamente decirles que la oferta fue por un monto menor al que se aprobó, fue por una oferta de $315.619.166, neto… perdón, con impuesto incluido sería ese monto, está bajo los 321, y el plazo, como usted bien dijo, son 160 días corridos y cuenta con permiso de construcción, que se lo haremos llegar para que lo tengan a la mano.

Concejal Ligia Osorio:
O sea…

Concejal Camilo Castillo:
Y lo que pasó en El Cobre también es parte de las conciliaciones, que hay que dejárselo claro a la gente, que se pidieron productos de ciertas variaciones importantes.

Sr. Felipe Vergara:
Sí, sí, también ahí, Concejala, disculpe que la interrumpa en su intervención, como bien dice el Concejal Castillo, ahí la empresa que rescilia, es decir, que está solicitando la resciliación, además el punto más fuerte es que ellos hacen una solicitud de aumento de monto de algunas partidas que quedaron bajas desde el momento en que comienza el proceso licitatorio hasta que después se adjudica y después hubo una paralización, fue la guerra, subió el petróleo, o sea, hubo un sinfín de cosas, que ellos solicitaron aumento de partidas, entonces…

Concejal Ligia Osorio:
¿Es un FRIL ese?.

Sr. Felipe Vergara:
… ese fue el punto fuerte.

Concejal Ligia Osorio:
¿Es un FRIL o un PMU?.

Sr. Felipe Vergara:
FRIL.

Concejal Ligia Osorio:
Es un FRIL.

Sr. Felipe Vergara:
Hay un FRIL, el FRIL es el de la sede y el PMU es de la cancha, y la cancha hoy día nosotros estamos esperando que la SUBDERE nos dé la autorización para poder licitarla con los recursos que quedaron aprobados por ustedes.

Concejal Ligia Osorio:
Ya, entonces, dentro de 5 – 6 meses deberíamos tener esa sede construida.

Sr. Felipe Vergara:
¿Ésta o la de arriba?.

Concejal Ligia Osorio:
No, ésta que estamos aprobando el día de hoy.

Sr. Felipe Vergara:
Ésta, claro, son 160 días.

Concejal Ligia Osorio:
Entre 5 a 6 meses.

Así que eso, señor presidente, teniendo claros los documentos, que no se repita lo mismo de la sede de El Cobre, si no me equivoco, así que apruebo.

Alcalde Patricio Pallares:
Bueno, yo quería comentarles también, para la gente que nos está siguiendo, que en estos momentos está cerrado el camino sector Colo Colo por los problemas de…

Concejal Ligia Osorio:
Sí.

Alcalde Patricio Pallares:
… de la calle, así que está cerrado para las personas que transitan el sector, sector Colo Colo de Valle Hermoso.

Concejal Enrique Areco:
Las Chacarillas también estaba cerrada, porque hubo un socavón ahí.

Alcalde Patricio Pallares:
Y si algunos me ven por ahí por las redes que estoy… lo que pasa es que la gente me está mandando mensajes, hay urgencias y por eso trato de ir respondiéndoles, porque están preocupados.

Bueno, yo también felicitar por este proyecto, este es un proyecto muy anhelado, ya que estamos hablando de los deportistas, vemos que cada día el gimnasio municipal se nos hace chico, no hay lugares ya para que puedan entrenar la escuela de básquetbol, escuela de vóleibol, todos los

deportistas y eso nos tiene muy contentos como Concejo Municipal, que cada día hay más jóvenes que quieren hacer deporte.

A la vez, también hoy día van a tener una cancha como la gente, una cancha de buena calidad, vemos también el piso que está en muy malas condiciones, o sea, las piedras se notan mucho en la baldosa. La sede que tienen actualmente están todas las paredes rotas, está en muy malas condiciones, es una sede que está a punto de caer y la gente del sector hace rato también que estaba soñando por tener su sede propia. A la vez, vemos también que esto va equipado con camarines y les van a servir también a todos los deportistas, y poder realizar los emblemáticos campeonatos de baby que se realizaban allá, que unían a toda la comuna de La Ligua, y hoy día nuevamente se puede rescatar y recuperar ese espacio que está justamente en el sector de la feria de la comuna de La Ligua.

Y, volviendo también a lo que nos está pasando, perfectamente esta sede en buenas condiciones a futuro nos podría servir también como albergue en caso que tuviéramos alguna problemática como la que tenemos hoy día, así que yo apruebo con mucho gusto.

No existiendo más consultas o comentarios, sometiéndose a votación la propuesta, es aprobada por los Concejales Mauricio Díaz, Doris Sánchez, Camilo Castillo, Enrique Areco, Claudia Cortéz y Ligia Osorio. Sr. Alcalde también aprueba la propuesta.

ACUERDO N° 97:

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, APRUEBA LA PROPUESTA DEL SR. ALCALDE Y COMISIÓN TÉCNICA DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN, Y AUTORIZA LA CONTRATACIÓN, SEGÚN LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 65, LETRA J), DE LA LEY ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, EN EL MARCO DEL PROCESO QUE SE REALIZÓ A TRAVÉS DE LICITACIÓN PÚBLICA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LA LEY N°19.886, DE BASES SOBRE CONTRATOS ADMINISTRATIVOS DE SUMINISTRO Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS "COMPRAS PÚBLICAS" Y SU REGLAMENTO, DEL SIGUIENTE CONTRATISTA PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO QUE SE DETALLA:

PROYECTO 2784-31-LP26	**"CONSTRUCCIÓN RECINTO COMUNITARIO AV. CEMENTERIO, COMUNA DE LA LIGUA". Código BIP N.° 40065510-0.**
CONTRATISTA ADJUDICADA SEGÚN INFORME TÉCNICO DE EVALUACIÓN	**CONSTRUCTORA VILCHES SpA RUT: 77.390.066-3**
MONTO OFERTA IMPUESTO INCLUIDO	**$315.619.166.-**
PLAZO	**160 DÍAS CORRIDOS**

Alcalde Patricio Pallares:
María Ignacia, la palabra.

Secretaria Municipal:
Buenas tardes Alcalde, buenas tardes Concejales.

Bueno, como bien saben, hay un requerimiento de poder incorporar dos modificaciones presupuestarias, que serían la número 8 y 9, si es que ustedes lo autorizan, por tanto, habría que someter a votación ese requerimiento.

Concejal Mauricio Díaz:
Apruebo integrar el punto para discutirlo y aprobarlo… y votarlo.

Concejala Doris Sánchez:
También apruebo que se integre el punto.

Concejal Camilo Castillo:
Apruebo incorporar el punto, Alcalde.

Concejal Enrique Areco:
Apruebo la incorporación del punto, Alcalde.

Concejala Claudia Cortéz:
Apruebo.

Concejal Ligia Osorio:
Apruebo.

Alcalde Patricio Pallares:
Y yo también apruebo.

ACUERDO N° 98:
EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, AUTORIZA MODIFICAR EL ORDEN DE LA TABLA, EN EL SENTIDO DE INCORPORAR PUNTO SOBRE PROYECTOS DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL N° 8 Y 9.

Alcalde Patricio Pallares:
La palabra Srta. Mitsy, buenas tardes.

Tema Agregado:
Proyectos de Modificación Presupuestaria Municipal N° 8 y 9.
Expone: Sra. Mitsy Pérez Gutiérrez.

Alcalde Patricio Pallares:
Buenas tardes, Srta. Mitsy.

Sra. Mitsy Pérez:
Buenas tardes Alcalde, Concejales…

Concejal Enrique Areco:
Buenas tardes.

Sra. Mitsy Pérez:
El proyecto de modificación número 8 tiene relación con la reasignación presupuestaria de un proyecto de inversión, denominado habilitación espacio físico Hospital La Ligua para equipo digital de mamografía, por M$91.626, distribuido en nueve partidas. Dentro de ellas está el subtítulo 21, donde se requiere adicionar recursos al programa de atención a víctimas de delitos, por M$17.700 para el segundo semestre; un aporte adicional en materiales de M$3.000 para el programa PRODESAL 2026, que está por convenio; también arriendo de vehículos para continuar con el apoyo al traslado de estudiantes a la ciudad de Viña del Mar y Valparaíso, por M$21.000; recursos también para adicionar capacitación a usuarios del programa de PRODESAL, por M$791; adquisición de un equipo PLOTER para la Dirección de Obras Municipales, por M$7.700; y, cerrar proyectos de arrastre de inversión con recursos externos, que es la Sede de Emergencia Provisoria, por M$3.552; el Proyecto de Mejoramiento de Plaza Paseo Estación Comuna de La Ligua, M$1.291; un proyecto de obras conexas de la Construcción del Centro Integral Municipal de la Comuna de La Ligua, por M$2.728; y, obviamente el aporte municipal que está establecido por convenio con la Dirección de Vialidad para la conservación periódica y administración directa de rutas, están establecidas ahí, de caminos de la comuna de La Ligua, por M$33.864.

Adjunto a la modificación presupuestaria se encuentran los antecedentes de respaldo que amerita cada una de las partidas que están establecidas en la modificación presupuestaria; no sé si hay alguna duda, alguna consulta al respecto.

Alcalde Patricio Pallares:
Bien, Concejales, pasamos a la votación.

Concejal Mauricio Díaz:
Apruebo.

Concejala Doris Sánchez:
También apruebo.

Concejal Camilo Castillo:
Apruebo la modificación, Alcalde.

Concejal Enrique Areco:
Entendiendo la emergencia, Alcalde, apruebo la modificación.

Concejala Claudia Cortéz:
Alcalde, estos son fondos que se van a aumentar para seguir disponiendo y seguir inyectando en la ayuda social, entonces, comentarle a la comunidad de que este también es el principal punto que queríamos abordar hoy día y este Concejo lo ha manifestado, el apoyo y respaldo para todos los recursos que sean necesarios de disponer en los distintos elementos e insumos para seguir apoyando a la comunidad, así que apruebo.

Concejal Ligia Osorio:
Gracias, presidente.

Si bien es cierto, señor presidente, estos recursos nosotros los aprobamos para la habilitación del búnker, digámosle así, en donde se va a instalar el mamógrafo. Entendiendo de que, y de acuerdo a la información entregada, entendiendo de que los recursos todavía no se van a ocupar, acá se entrega una información que en una conversación o en un correo, el cual no está incorporado aquí,

se conversó con don Héctor Soto, del Servicio de Salud Viña del Mar – Quillota, en donde él manifiesta, dice usted acá, en que este año no se van a ocupar esos recursos.

Sr. Felipe Vergara:
Está adjunto el correo de don Héctor Soto.

Concejal Ligia Osorio:
No lo vi.

Sr. Felipe Vergara:
Lo adjuntamos.

Concejal Ligia Osorio:
La verdad que toda esta documentación era muy pesada en el correo y no revisé el correo, pero viendo esto, y de acuerdo a lo que menciona usted acá, señor Felipe, yo quiero dejar claro, señor presidente, de que ya que no se van a ocupar estos recursos este año, de acuerdo a la información, pero quiero dejar claro que el total de esta modificación presupuestaria y la que viene, que son 115 millones…

Sra. Mitsy Pérez:
155.

Concejal Ligia Osorio:
155 millones lo que nosotros habíamos aprobado para el búnker del mamógrafo, por lo que indico, señor presidente, poder en el presupuesto 2027 poder incorporarlo…

Alcalde Patricio Pallares:
Está incorporado.

Concejal Ligia Osorio:
Pero para el 2027 para poder considerarlo, porque lo habíamos considerado este año para hacerlo este año, así que en octubre tenemos que estar incorporando el total de estos recursos para el dicho edificio en donde va a estar el mamógrafo, así que…

Y teniendo en cuenta de que son algunos proyectos como arriendo de movilización para los estudiantes, requerimiento también para PRODESAL, hay varios proyectos aquí, en donde se nos dice programa de atención a las víctimas, así que yo apruebo, señor presidente, con esa salvedad que se incorpore al presupuesto 2027.

Alcalde Patricio Pallares:
Bueno, yo también apruebo y espero justamente que podamos seguir teniendo las herramientas para poder combatir lo que está pasando hoy día, la situación tan lamentable que le está pasando a muchas familias.

Por mientras que hemos estado en el Concejo me han estado llegando un montón de casos, se están desmoronando en algunas casas los terrenos, en diferentes sectores, en Longotoma, en el sector alto de La Ligua, así que le doy las gracias también al Concejo Municipal por ponerse también en el lugar de los vecinos que hoy día lo están pasando mal; yo apruebo con mucho gusto.

No existiendo más consultas o comentarios, sometiéndose a votación la propuesta, es aprobada por los Concejales Mauricio Díaz, Doris Sánchez, Camilo Castillo, Enrique Areco, Claudia Cortéz y Ligia Osorio. Sr. Alcalde también aprueba la propuesta.

ACUERDO N° 99:

EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 65, LETRA "A" DE LA LEY Nº 18.695, "ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES", EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DEL ALCALDE DE MODIFICAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL, COMO SE INDICA:

PRESUPUESTO DE GASTOS:
SE DISMINUYE:

SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	DENOMINACION	MONTO M$
31	02	004	004	HABILITACION ESPACIO FISICO HOSPITAL LA LIGUA PARA EQUIPO DIGITAL DE MAMOGRAFIA - LA LIGUA.	91.626.-
				TOTAL, A DISMINUIR	**91.626.-**

PRESUPUESTO DE GASTOS:
SE AUMENTA:

SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	DENOMINACION	MONTO M$
21	04	004	115	PROGRAMA DE ATENCION A VICTIMAS DE DELITOS. Segundo Semestre 2026.	17.700.-
22	04	999		OTROS MATERIALES. Aporte Programa Prodesal 2026.	3.000.-
22	09	003		ARRIENDO DE VEHICULOS. Programa Traslado Estudiantes Viña del Mar - Valparaíso.	21.000.-
22	11	999		OTROS SERV. TEC. Y PROFESIONALES. Capacitación Usuarios Programa Prodesal.	791.-
29	06	001		EQUIPOS COMPUTAC. Y PERIFERICOS Adquisición Equipo Plotter Multifuncional Dirección de Obras Municipales.	7.700.-
31	02	004	010	SEDE DE EMERGENCIA PROVISORIA.	3.552.-
31	02	004	011	PROYECTO MEJORAMIENTO PLAZA Y PASEO ESTACION COMUNA LA LIGUA.	1.291.-

PRESUPUESTO DE GASTOS:
SE AUMENTA:

SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	DENOMINACION	MONTO M$
31	02	004	022	PROY. OBRAS CONEXAS CONSTRUCCION CENTRO INTEGRAL MUNICIPAL COMUNA DE LA LIGUA.	2.728.-
33	03	999	001	CONSERVACIÓN PERIODICA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA RUTAS CODIGO 65D30249 Y 65S31767, COMUNA DE LA LIGUA – PROVINCIA PETORCA.	33.864.-
				TOTAL, A AUMENTAR	**91.626.-**

Concejala Doris Sánchez:
Sólo una consulta, es que habla de arrendar maquinarias, vehículos, equipos de transporte…

Concejal Ligia Osorio:
Es la otra.

Concejala Doris Sánchez:
¿Ah?.

Secretaria Municipal:
Esa es la 9.

Alcalde Patricio Pallares:
Es que ahora viene el otro punto, en el…

Secretaria Municipal:
Esa es la modificación 9.

Concejala Doris Sánchez:
Ah, ya.

Alcalde Patricio Pallares:
Sí.

Concejala Doris Sánchez:
Ah, es que como no estaba, yo tengo esto no más.

Alcalde Patricio Pallares:
Ya, pasamos entonces a la segunda modificación.

Concejal Mauricio Díaz:
Yo también pensé que era ésta.

Concejala Doris Sánchez:
Sí.

Concejal Mauricio Díaz:
Pero no, es otra.

Sra. Mitsy Pérez:
Bueno, la modificación…

Concejala Doris Sánchez:
Como se estaba yendo.

Sra. Mitsy Pérez:
La siguiente…

Concejala Claudia Cortéz:
Sí, porque dijo habilitación de espacio físico.

Sra. Mitsy Pérez:
Claro, la siguiente modificación es la 9 y, como mencionaba la Concejal, efectivamente, el proyecto que se está redistribuyendo tiene un monto total de 155 millones. En la modificación número 8 se reasignaron 91 millones y fracción, por lo tanto, queda un saldo presupuestario en el ítem, aún, de $63.374.000 y eso lo estamos reasignando en la modificación número 9, para adicionarle recursos al ítem de emergencia por las eventuales emergencias que han sucedido. Si bien es cierto, el ítem tiene disponibilidad presupuestaria, pero no es suficiente para poder abordar todo el requerimiento y la necesidad que existe actualmente, por lo tanto, necesariamente debemos suplementarlo para tener a disposición el presupuesto necesario para poder ir absorbiendo toda la necesidad que vaya ocurriendo, entonces, se está reasignando, con esta modificación, la totalidad del proyecto del año 2026 considerado en el presupuesto.

Concejal Ligia Osorio:
Gracias, presidente.

Como lo manifestaba anteriormente, en el proyecto de modificación número 8, para completar el monto se requiere también, digamos, disminuir de lo anteriormente señalado y destinar al fondo de emergencia; sabemos la emergencia que estamos pasando, señor presidente.

También decir lo importante que son los informes FIBE para poder también tener los recursos que entrega SENAPRED para poder entregarle a las distintas familias y nosotros también con este apoyo de $63.374.000, también estamos ayudando a poder tener todos los requerimientos que desea la comunidad, que tiene la comunidad, como nylon, caja de mercadería y muchas otras cosas más, señor presidente; apruebo.

Alcalde Patricio Pallares:
Bueno, aclarar también para las dudas, Concejala, que hoy día en la mañana, como le decía, tuvimos la visita del Delegado Regional, el Delegado Millones, el cual tuvo también a nuestros profesionales haciendo una clase y preparándolos de los diferentes financiamientos o documentación que había que llenar. Ya la enviaron, los tuvimos de cabeza, justamente, a Wilson y a todos los funcionarios; ya fueron enviados para los diferentes recursos, como por ejemplo cabañas de emergencia, por lo que pasó hoy día; cuatro cabañas de emergencia me parece que fueron. También materiales como techumbre, maquinarias, que, si llegan antes, no quiere decir que esta plata la vayamos a ocupar, pero en caso que se demoren en llegar vamos a tener que ocuparla, o a lo mejor no vamos a ocupar la totalidad, pero también hay que prevenir, por eso hoy día se pasa este punto; si llegan las maquinarias o llega lo que solicitamos antes, no se va a ocupar la plata y nuevamente se devuelve al fondo municipal. Eso quería aclararlo, pero hoy día temprano fueron enviados todos los requerimientos que tiene la comuna hacia las diferentes unidades que lo solicitaron.

Concejala Claudia Cortéz:
Presidente, yo había tenido una confusión entre la 8 y la 9, pero quiero dejar expreso en acta que la 8… que la que aprobé hace un rato es la 8, a pesar de mi confusión; está aprobada ¿ya?.

Y, bueno, ahora la 9, precisamente, también se destinan los recursos, entonces, para emergencia y ratifico lo que dije hace un momento, que vamos a estar colaborando y apoyando en todo lo necesario para tener los recursos también frente a la eventualidad de requerirlo. Es importante decir eso, porque en la medida también en la que podamos ir accediendo a ayuda de Gobierno también eso va a ir liberando recursos que se pueden ir utilizando para otras cosas, sin embargo, lo que queremos hoy día es que el municipio tenga stock de todo lo que sea necesario y, principalmente, también ayudar a esas familias que sufrieron también daño en sus hogares; creo que es importante también los recursos que podamos acceder para la entrega allí de las viviendas dañadas.

Así es que yo apruebo la modificación número 9.

Concejal Enrique Areco:
Gracias, Alcalde.

También, obviamente, voy a aprobar estos recursos destinados al fondo de emergencia, entendiendo lo que ha sucedido en nuestra ciudad, pero también referirme, como mencionan las colegas, a que podamos también disponer de los fondos que el Gobierno ha dispuesto para esta emergencia y para canalizar, obviamente, oportunamente todos estos recursos a través de los informes ALFA que se puedan enviar de manera eficiente y efectiva a las instancias regionales correspondientes, como el COGRID y, según corresponda, para poder también hacer uso de estos fondos que el Gobierno ha dispuesto, tanto como camiones aljibes, poder reponer materiales, cajas de mercadería, también

nylon, que también, sin duda, nos va a venir a poder apoyar a todas las acciones que estamos llevando como municipio.

Obviamente, voy a apoyar la modificación, Alcalde, para poder contar con estos recursos en esta situación de emergencia; apruebo.

Concejal Camilo Castillo:
Bueno, Alcalde, la verdad es que está todo dicho, como Concejo Municipal siempre nos hemos mostrado colaborativos a seguir proporcionando los recursos adecuados para enfrentar estas situaciones. Los vecinos requieren respuestas rápidas, ágiles y, como se ha visto, el despliegue por parte de la institución y, bueno, sus funcionarios, ha sido bastante arduo y, por ende, requerimos que se mantenga y para eso estamos realizando todas las modificaciones necesarias para que esto se pueda ir materializando.

El segundo llamado, obviamente, es que se hagan los catastros adecuados, que requiere tiempo, pero que se hagan para poder ir obteniendo los recursos y, con ello, también utilizar todo lo que está a disposición, todas las herramientas del Estado, para responder ante esta emergencia que estamos viviendo. Sabemos que muchos vecinos y vecinas todavía mantienen sus viviendas muy afectadas y que pronto espero que pueda llegar la asistencia correspondiente por parte de la municipalidad.

Yo apruebo esta modificación, Alcalde.

Concejala Doris Sánchez:
Lo que le había dicho, una consulta ¿a usted? ¿a quién le hago la consulta?.

Concejal Mauricio Díaz:
Acá, a los profesionales.

Concejala Doris Sánchez:
Sí, puede ser.

No, es que a mí me preocupa porque siempre los arriendo, la palabra arriendo me provoca gasto de más, entonces, si se compran otras cosas, por ejemplo, aquí una máquina, la retroexcavadora, que es una tremenda máquina, 120 millones; si se arriendan maquinarias puede ser casi equivalente a una compra de algo nuevo, lo que decía yo, el arriendo de maquinaria. Si hay recursos que posiblemente pueden recuperarse por los planes de Gobierno, que van a haber las platas para paliar esta tragedia, creo yo que a lo mejor intentar ver maquinaria, compra de maquinaria…

Alcalde Patricio Pallares:
Eso es lo que…

Concejala Doris Sánchez:
… más que arriendos.

Alcalde Patricio Pallares:
Eso es lo que señalé yo, por eso hoy día… lo conversábamos el otro día con los Concejales, que hay que dejar un fondo de emergencia, pero sí ya hoy día postulamos a los fondos externos.

Y también aprovecho de decirte, Felipe, que si tienes que quedarte hasta tarde con tus funcionarios, van a tener que hacerlo, estamos en una emergencia; más allá de que quieran estar con su familia o descansar, estamos todos en lo mismo y creo que hoy día es una emergencia, así que te vas a

dedicar… hoy día, si te tienes que quedar hasta tarde, para que también puedan sacar los recursos del 2% del Gobierno Regional, para que podamos también tener esos dineros; de todos los proyectos que podamos sacar beneficios, juéguensela por todos. Pero, vuelvo a decir, voy a estar monitoreando, Felipe, y no quiero tener peleas contigo, y quiero que recuerden, estamos sacándonos la mugre todos y creo que en estos momentos todos tenemos que estar en la misma sintonía, así que te doy este mensaje públicamente para que tomes el mando y también tomes a tu gente para empezar a trabajar en esto.

Concejala Doris Sánchez:
Si no lo vamos a tirar al río.

Concejal Mauricio Díaz:
Muy bien, Alcalde.

Concejal Enrique Areco:
Bien, bien.

Concejala Doris Sánchez:
Bien, bien.

Sr. Felipe Vergara:
No, Alcalde, quiero contarles que ya estamos, de hecho, en terreno, yo les comenté al principio que hay varios funcionarios haciendo catastro para el tema de las calles; estamos trabajando ahí con Wilson porque vamos a enviar hoy día los formularios ALFA, ahí como bien lo dice el Concejal Areco, porque entendemos que es una emergencia y que no podemos parar de hacerlo, y hoy día hay un plazo, hablamos con el Delegado en la mañana, Alcalde, así que no le quepa duda que vamos a estar en eso.

Alcalde Patricio Pallares:
Bueno, hay cosas que no se pueden esperar, esto es para ayer y para que quede claro, así que hoy día tiene que quedarse trabajando hasta tarde, hasta que lo resuelvan; está la María Ignacia también que los quiere hablar, así que puede pedir el apoyo a Wilson, pero hágalo hoy día ya, no esperemos más, porque estamos en una emergencia. Muchos de nosotros hemos dormido 2 – 3 horas, nos estamos sacando la mugre y aquí directivos, trabajadores, todos nos ponemos el overol por la comuna.

Concejal Díaz… Concejala Sánchez, su voto.

Concejala Doris Sánchez:
Sí, a favor.

Alcalde Patricio Pallares:
Concejal Díaz…

Concejala Doris Sánchez:
No, es que yo decía que… nada, siga no más.

Concejal Mauricio Díaz:
Hace tiempo no lo escuchaba hablar tan bonito, Alcalde, lo felicito; lo quiero felicitar públicamente, se nota que nuestros asesoramientos han tenido…

Concejal Ligia Osorio:
Ha tenido efecto.

Concejal Mauricio Díaz:
… efecto.

No, Alcalde, por supuesto que cuando existen emergencias uno tiene que recurrir a lo que hay, después se repondrá y ese es un compromiso de este Concejo Municipal para poder redistribuir una vez que tengamos de vuelta esos fondos; apruebo, señor Alcalde.

Alcalde Patricio Pallares:
Bueno, yo también apruebo y dar las gracias nuevamente al Concejo Municipal, ya que estos dineros son para tener… por la emergencia; a lo mejor nos van a llegar los recursos, pero si nos confiamos y no aprobamos estos recursos, y no nos llegan los otros, vamos a quedar en el aire. Estamos en una emergencia donde el clima está muy raro y también la gente está muy preocupada, así que yo doy las gracias y apruebo también este punto.

No existiendo más consultas o comentarios, sometiéndose a votación la propuesta, es aprobada por los Concejales Ligia Osorio, Claudia Cortéz, Enrique Areco, Camilo Castillo, Doris Sánchez y Mauricio Díaz. Sr. Alcalde también aprueba la propuesta.

ACUERDO N° 100:
EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 65, LETRA "A" DE LA LEY Nº 18.695, "ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES", EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA DEL ALCALDE DE MODIFICAR EL PRESUPUESTO MUNICIPAL, COMO SE INDICA:

PRESUPUESTO DE GASTOS
SE DISMINUYE:

SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	DENOMINACION	MONTO M$
31	02	004	004	HABILITACION ESPACIO FISICO HOSPITAL LA LIGUA PARA EQUIPO DIGITAL DE MAMOGRAFIA - LA LIGUA.	63.374.-
				TOTAL, A DISMINUIR	**63.374.-**

PRESUPUESTO DE GASTOS:
SE AUMENTA:

SUBT.	ITEM.	ASIG.	SUBASIG.	DENOMINACION	MONTO M$
24	01	001	000	FONDOS DE EMERGENCIA.	63.374.-
				TOTAL, A AUMENTAR	**63.374.-**

Concejala Claudia Cortéz:
Alcalde, permítame entregarle un documento, por favor, muy breve, antes de que cierre sesión; si me permite, colega.

Hay una situación que no la hemos abordado y que me parece importante, necesario revisarlo, tiene que ver con la Ley de Rentas Municipales, del Decreto Ley 3063, en donde los contribuyentes tienen que pagar su patente comercial en el mes de julio, son dos veces al año, enero y julio, y si bien es cierto estas son condiciones que el municipio no establece, es importante revisar de acuerdo a lo que ha vivido nuestra comunidad, porque muchos de los comerciantes hoy día han sufrido la merma de sus ventas y, por lo tanto, es un mes complejo para tener los recursos y para que ellos puedan pagar; recordemos que muchos de ellos no solamente pagan la patente, sino que arriendo, personal, impuestos, entonces, le solicito a través de este documento, y como presidenta de la Comisión de Fomento Productivo, que se pueda solicitar un pronunciamiento jurídico y poder evaluar la posibilidad de prórroga o flexibilidad para que los contribuyentes de nuestra comuna, los

comerciantes, de las pymes, del pequeño comercio, puedan tener una posibilidad de pago en tiempos en que sabemos que es complejo y yo sé que estamos todos en esa misma dinámica de colaborar, así que le solicito por escrito que se pueda requerir los pronunciamientos necesarios y las evaluaciones necesarias, de esa manera le damos también un respiro a quienes están pensando cómo juntar la plata para pagar la patente de este mes; muchas gracias, Alcalde.

Alcalde Patricio Pallares:
Bien…

Concejal Enrique Areco:
Alcalde, si me permite.

Alcalde Patricio Pallares:
Disculpe, altiro le doy la palabra.

Concejal Ligia Osorio:
¿Estamos en varios?.

Secretaria Municipal:
No.

Concejal Enrique Areco:
No, no hay varios.

Alcalde Patricio Pallares:
No, no hay varios.

Don Felipe Morales, le doy la tarea también que puedan tomar eso en conjunto con Daniela; por ahí se comprará un completo para quedarse más tarde; y también Egidio Cáceres, también con Tomás, que se acoplen a esto para resolverlo luego; estamos en tema de emergencia y hay que aprovechar todo lo que se pueda.

Concejal Enrique Areco:
Alcalde, como sé que no hay puntos varios, me gustaría también poder entregarle el listado que le entregué a CGE con algunas de las localidades que están con problemas eléctricos; son más de 40 localidades que pude registrar yo con un catastro que hice con algunos vecinos, entre ellos varios sectores de aquí del centro, del sector de Los Molles también, en sector de Longotoma, también hay varias partes que llegó intermitente la luz en algunas calles. Se lo quiero hacer llegar a usted para que también podamos darle respuesta a nuestros vecinos lo antes posible; eso, Alcalde.

Alcalde Patricio Pallares:
Bueno, también tarea para Jaime Hugo, Wilson y José Esteban, para que monitoreen si está cumpliendo la empresa CGE en cuanto a los compromisos de lo requerido, y en caso de que no cumplan también tomar las medidas pertinentes que tiene que tomar el municipio.

Concejal Enrique Areco:
Le agradezco mucho, Alcalde, porque hay calles que sí se ha repuesto la energía, pero casa por medio, a veces no se ha reintegrado la energía como corresponde.

Alcalde Patricio Pallares:
También Sandra y con José Esteban que se comuniquen con las juntas de vecinos para que den a conocer las diferentes problemáticas que tuvieron a raíz de los cortes de luz, para que también puedan recuperar lo perdido.

Concejal Camilo Castillo:
Alcalde…

Alcalde Patricio Pallares:
Concejal…

Concejal Camilo Castillo:
Solamente, ya que estamos cerrando y es algo que acabamos de catastrar también en terreno junto al Concejal Díaz, y particularmente las inquietudes que nos ha transmitido la comunidad educativa, que abarca todo el personal, tanto niños, niñas y jóvenes, es solicitar que como institución solicitemos el pronunciamiento de la SEREMI de Educación, y por su intermedio también al SLEP, para exigir la postergación del retorno a clases debido a las condiciones de los caminos, debido a las condiciones de los establecimientos educacionales y también en base a lo que hemos podido visualizar en terreno. Yo creo que las familias también están preocupadas por reorganizarse internamente antes de poder, tal vez, enviar a los niños, a las niñas, a los jóvenes; también de dejar de lado sus propios núcleos por temas de preocupación que existe por el retorno y la incertidumbre; yo creo que estas medidas se tienen que anunciar con mucho tiempo, ayer yo creo… quiero transparentar que lo solicitamos bastante temprano y el anuncio llegó bastante tarde.

Hoy, por su intermedio y como institución, yo creo que estamos todos de acuerdo con nuestros colegas, en base a lo que nos han retroalimentado nuestros vecinos y nuestras vecinas, es que solicitamos la postergación del retorno a clases, y a través de usted también se podría solicitar al SLEP y a la SEREMI de Educación que se pronuncien, Alcalde; hay que mandar un oficio si es que es necesario, pero hay que hacerlo.

Concejal Mauricio Díaz:
Alcalde, yo también me sumo a lo planteado por el colega Castillo, de hecho, hoy día, les dejo un dato, estuvimos reunidos con algunas manipuladoras de alimentos; decirles que, solamente a nivel comunal de La Ligua, fueron movilizadas, tuvieron que llegar a su lugar de trabajo más de 20 manipuladoras de alimentos y ¿sabe cuántas raciones se entregaron a nivel comunal? solo dos, entonces, es un despropósito. De hecho, vienen manipuladoras que son de otras comunas a trabajar a La Ligua, exponiéndose por los mal estados de los caminos, dejando a sus hijos también en sus casas, porque ellas también son madres y muchas de ellas también en sus casas no se encuentra con electricidad, o sea, que están incomunicadas hasta con sus propios hijos.

Entonces, creo que hoy día llegar a los colegios, en las condiciones en las que están de agua, pasados de agua, es un riesgo para todas las comunidades educativas, así que también me sumo, Alcalde, a eso y ojalá que podamos sacar no sé si una declaración o no, lo propongo, lo dejo sobre la mesa, pero algo conjunto como Concejo Municipal para la suspensión de clases, al menos por esta semana.

Concejal Ligia Osorio:
Señor presidente, bueno…

Alcalde Patricio Pallares:
Concejal…

Concejal Ligia Osorio:
Bueno, vamos a seguir en terreno, decirle a la comunidad que vamos a estar yo creo que todos los Concejales de una u otra manera presentes en cada situación, ya que nos mandan, como dice usted, whatsapp y de las distintas problemáticas que hay.

Me sumo, yo lo tenía en puntos varios, pensé que se iba a tratar, con respecto a las patentes comerciales.

Me sumo también a las palabras que dijeron con respecto a los colegios, solicitar con fuerza que esta semana no se tenga clases para nuestra comuna de La Ligua y yo creo para la provincia de Petorca, ya que también los colegios no están en condiciones de recibir a los alumnos y el desplazamiento también es complicado, tanto para los profesores y para los alumnos; así que eso, señor presidente.

Y poder también colaborar con el SLEP en las condiciones que se encuentran los colegios, porque muchos han sufrido infraestructura, anegamiento, así que sería importante poder en qué el municipio también puede apoyar, ya que nosotros como municipio se tiene la experiencia en poder resolver eso, así que por lo menos para nuestro... que es lo mínimo para nuestra comuna de La Ligua; gracias, presidente.

Concejala Doris Sánchez:
Me da...

Alcalde Patricio Pallares:
Concejala...

Concejala Doris Sánchez:
Cortito, gracias, quería sumarme justamente al requerimiento, porque tiene que ver que hay muchos profesores que trabajan fuera de la comuna, como hay muchos niños que vienen a la comuna, entonces... y las condiciones de los colegios como han quedado, creo que no es menor.

Y lo que decía Mauricio también, las mujeres... bueno, son mujeres las que son las manipuladoras de alimentos en los colegios y también tienen hijos, también tienen carencias y problemas que han tenido por este mal tiempo, así que me sumo a esa exigencia; yo creo que mínimo es hacer eso, porque no hay condiciones para... ni para los profesores, ni para los niños, no es justo que estén en esas... pasar... ponerlos en peligro de enfermedad o lo que sea, o de desplazamiento, así que creo que me sumo, como digo, al requerimiento éste y es justo.

Concejal Camilo Castillo:
¿Ve?, ya suscribieron casi todos.

Alcalde Patricio Pallares:
Bueno, yo dar las gracias, vuelvo a decir, Concejal Areco, por el trabajo que se hizo con el tema de los lugares que tanto afecta en cuanto al tema de la luz, así que agradecer también la documentación.

Concejala Cortéz, Concejala Osorio, por el trabajo que han hecho en el tema de las patentes, que es importante agilizarlo para dar respuesta también a la comunidad y también cuidar el bolsillo de nuestros vecinos.

Concejala Sánchez también, agradecer su intervención.

Concejal Díaz, Concejal Castillo, gracias también por el trabajo que han hecho en terreno en cuanto al tema educacional.

Ayer también se hizo un comunicado por la municipalidad, nos juntamos con el Subsecretario, hablamos con la Ministra de Educación, le dimos a conocer la problemática que había acá; hoy día también lo mismo se hizo con el Delegado Regional Millones, se le comentó, también estaba en la misma sintonía nuestra, ojalá que se pueda concretar. Yo creo que, más allá de que las lluvias puedan terminar hoy día o mañana, o antes del viernes, recordemos también que, aparte de las lluvias, hay gente que está aislada, hay gente que está en sectores con mucho barro y también vamos a provocar que los niños… hoy día vienen lo que son los virus, los vamos a contagiar con resfriados, neumonía, ya que están todos los terrenos húmedos, así que creo que también llamo a la precaución y llamo también a adelantarnos, no a esperar que nos pase algo para actuar, así que ojalá que nos escucharan y que la vacación… el colegio empiece nuevamente a funcionar a partir del lunes o martes de la próxima semana, y esta semana dejarla para mejorar, para arreglar bien los colegios y los niños puedan volver en colegios con óptimas condiciones.

Vemos también el Colegio San Francisco, que está en un 70% de pérdida que tiene el colegio, ha perdido toda su techumbre, todo su esfuerzo que ha hecho la directora para sacar adelante ese colegio, y así muchos establecimientos que están pasándolo mal. Así como lo mencionamos al principio, lo que está pasando también con la Posta de La Canela y hoy día también nos reunimos con la gente de la Dirección de Salud Viña del Mar – Quillota – Petorca para ver, justamente, el trabajo que se va a tener que hacer en conjunto; ya se hizo la solicitud para el mejoramiento de esa Posta y hoy día no están las condiciones para que la gente vuelva a la normalidad, hoy día estamos preocupados de este frente climático, que no nos esperábamos, que es muy raro, es muy impredecible y por eso también nos hemos encontrado con esta sorpresa, así que yo gracias Concejo Municipal, gracias a la comunidad, gracias dirigentes.

Cumplida la discusión de los puntos incluidos en tabla, el Sr. Alcalde finaliza la sesión a las 17:43 horas.

Se deja constancia de que el contenido íntegro de la presente sesión se encuentra disponible en la Secretaría Municipal, en formato digital.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
SECRETARIA MUNICIPAL
DE LA LIGUA

MARÍA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL